



economistas  
Colegio de Málaga



# I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DE FELICITACIÓN NAVIDEÑA

# I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL DE FELICITACIÓN NAVIDEÑA

## BASES

### 1. Convocatoria

Se convoca el I Concurso de felicitaciones navideñas. A esta convocatoria podrán concurrir los familiares de los/as colegiados/as en el Colegio de Economistas de Málaga de hasta 12 años de edad.

Los familiares de la Junta de Gobierno y personal del Colegio quedarán fuera del Concurso.

### 2. Categorías

Se establecen tres categorías según la edad de los niños participantes:

Categoría A: hasta los 4 años de edad.

Categoría B: de 5 a 8 años de edad.

Categoría C: de 9 a 12 años de edad.

### 3. Participación

La participación deberá ser individual y como máximo una propuesta por niño/a.

Los dibujos deberán estar basados obligatoriamente en "La Navidad".

En el dibujo constará el nombre de pila del niño/a y su edad.

### 4. Técnicas

Se podrán realizar con cualquier técnica (lápices, ceras, témperas, acuarelas, collages, etc.,) y siempre sobre papel o una cartulina blanca de tamaño Din-A4.

Todos llevarán en la parte superior del dibujo un LEMA sobre la Navidad.

## 5. Presentación de Trabajos

Las propuestas se remitirán escaneadas a la dirección de correo electrónico: secretaria@economistas.org, siendo imprescindible indicar en el correo el nombre del colegiado/a, del niño/a, y la edad de este último, y en el archivo del dibujo, el nombre de pila del niño/a y su edad.

Los trabajos podrán ser remitidos al Colegio de Economistas de Málaga, hasta el viernes 15 de diciembre de 2023.

## 6. El Jurado

El jurado del concurso estará presidido por el Decano del Colegio de Economistas de Málaga y estará compuesto por un mínimo de 2 economistas designados por la Junta de Gobierno del Colegio.

El jurado estará asesorado por técnicos en la materia, y si se estima necesario, formarán parte del mismo.

La sede del jurado, a efectos de reuniones, notificaciones y comunicaciones será la del Colegio, Calle Granada nº 41, 29015 Málaga. En el acto de constitución del jurado y en sus sesiones posteriores actuará como Secretaria de Actas, con voz y sin voto, la Secretaria General Técnica del Colegio.

## 7. Deliberaciones

Las deliberaciones y votaciones del jurado serán secretas. Conociendo los miembros del jurado únicamente el nombre de pila y edad del participante en el momento de la deliberación.

## 8. Cesión de uso

Todos los dibujos recibidos serán expuestos en la sede del Colegio durante las navidades.

El Colegio de Economistas de Málaga, se reserva los derechos de publicación, divulgación o difusión de los trabajos premiados, sin que por ello se devengue a favor del autor derecho económico alguno.

Siempre que el trabajo premiado sea editado se hará constar y destacar el galardón obtenido.

## 9. Fallo del jurado

El jurado tiene plena libertad de actuación estando solo vinculado por las presentes bases y su criterio será inapelable. La decisión del jurado se les comunicará a los autores de los dibujos premiados y aparecerá publicada en la página web del Colegio de Economistas.

El jurado seleccionará un Premio por Categoría.

De entre los ganadores, se elegirá el dibujo que se convertirá en la felicitación oficial del Colegio.

El premio consistirá en un regalo acorde con la edad del niño/a.

Durante la segunda quincena del mes de diciembre, se convocará un acto donde se expondrán todos los trabajos presentados y se otorgarán los premios a los ganadores.





**economistas**  
Colegio de Málaga

## PREMIOS



- hasta 4 años:  
bicicleta infantil



- de 5 a 8 años:  
patinete junior



- de 8 a 12 años:  
bicicleta 24"

**I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL  
DE FELICITACIÓN NAVIDEÑA**